



ACTA DE LA REUNIÓN DE ACADEMIA

En la ciudad de Puebla siendo las 13:00 horas del día martes 24 de enero de 2012 en el Auditorio ubicado en el edificio 110 A del Instituto de Física de la BUAP se llevó a cabo una reunión ordinaria de la Academia de Profesores.

I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DEL QUÓRUM.

Se llevó a cabo el registro de asistencia de la sesión, contando con la presencia de los siguientes investigadores: Dres. Ma. Estela Calixto Rodríguez, Luis Castañeda Aviña, Omar de la Peña Seaman, Víctor Dossetti Romero, Antonio Flores Riveros, Valentín García Vázquez, Minerva González Melchor, Ana Lilia González Ronquillo, Justo Miguel Gracia y Jiménez, Gregorio Hernández Cocoletzi, José Elías López Cruz, César Márquez Beltrán, José Antonio Méndez Bermúdez, Antonio Méndez Blas, María Eugenia Mendoza Álvarez, Lilia Meza Montes, Umapada Pal, Alejandro Palma Almendra, Carlos Pando Lambruschini, Felipe Pérez Rodríguez, Edgar Reyes Ayona, Alejandro Reyes Coronado, Juan Francisco Rivas Silva, Alfonso Rosado Sánchez, Emerson Leao Sadurní Hernández, Xóchitl Saldaña Saldaña, Enrique Sánchez Mora, Nicolás Rutilo Silva González-----

Profesor ausente con justificación: Felix M. Izrailev, *estancia sabática*

Toda vez que se contó con la presencia de la mayoría de los integrantes de la Academia, se declaró la existencia de quórum para llevar a cabo la sesión. (La lista de asistencia se anexa a la presente acta).

II.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN O MODIFICACIÓN EN SU CASO.

El Dr. Juan Francisco Rivas Silva, Director del Instituto, puso a consideración de la Academia el siguiente

Orden del Día

- 1) Discusión de los Planes de Estudio de las Materias
- 2) Asuntos Generales

el cual fue aprobado, llegando a los siguientes

Acuerdos

ACAD-24-01-12-1. Después de algunas modificaciones se acordó aprobarla.

ACAD-24-01-12-2. Sobre el asunto de la actualización del contenido de las materias de los Planes de Estudio correspondientes a los cuatro Posgrados de nuestro Instituto, se acordó que la manera de proceder fuera con base en *Comisiones* que llevarán a cabo ese trabajo para cada materia, tal como se había aceptado en procedimientos anteriores. El coordinador de esa comisión sería el profesor a quien se le asignó la impartición



de la materia para ese año o que la haya impartido en el pasado. Luego de un tiempo razonable la Comisión enviará la propuesta de programa (para la periodicidad de 20 semanas de acuerdo a los nuevos reglamentos) enviará el programa al Secretario Académico y éste la presentará en la Academia para su final revisión.

ACAD-24-01-12-3. En asuntos generales, se acordó solicitarle a la Administración del IFUAP un conveniente cambio de cargos de apoyo (responsable de biblioteca, responsable de seminarios, etc.) para apoyar a los nuevos investigadores que han llegado recientemente.

ACAD-24-01-12-4. También se acordó reducir los tiempos de revisión de tesis con el fin de hacer más eficiente el procedimiento de 4 semanas para Doctorado y 2 semanas para Maestría, en vías de que posteriormente se haría una actualización de todo el reglamento de Posgrado.

Siendo las 14:30 horas del día 24 de enero de 2012, el Director dio por concluida esta reunión.

A handwritten signature in blue ink, which appears to read "Juan Francisco Rivas Silva", is written over a grey rectangular background.

Dr. Juan Francisco Rivas Silva
Director

